



Magnífic Ajuntament de Borriana

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Examinado el expediente incoado en orden a la tramitación de transferencia de créditos entre diversas partidas del presupuesto municipal formado para 2020, por importe de 47.805,00 euros.

Examinado el informe favorable emitido por la Intervención Municipal que consta en el expediente, y lo establecido en los artículos 179 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 40 del Real Decreto 500/1990 y art. 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

En virtud de todo ello, en uso de las facultades que en las Bases de Ejecución del Presupuesto han sido reconocidas a esta Alcaldía-Presidencia, por el presente vengo a aprobar el expediente de **Transferencia de Créditos nº 15/2020 (Expte. 10058/2020)**, en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ejercicio 2020, según el siguiente detalle:

GASTOS-AUMENTO

código	aplicación	Proyecto	modificac(+)- €
01.9201510000	GRATIFICACIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		32.805,00 €
01.920.1430000	OTRO PERSONAL (BOLSA DE TRABAJO)		15.000,00 €
	suma		47.805,00 €

GASTOS-DISMINUCIÓN

código	aplicación	Proyecto	modificac(-) €
01.925.1200400	SUELDOS C2 P925 ATENCIÓN CIUDADANOS		9.000,00 €
01.925.1210000	C. DESTINO P925 ATENCIÓN CIUDADANOS		6.000,00 €
01.925.1210100	C. ESPECIFICO P925 ATENCIÓN CIUDADANOS		9.500,00 €
01.925.1600000	S.SOCIAL P 925 ATENCIÓN CIUDADANOS		8.000,00 €
01.920.1200000	SUELDO A1 P920 ADMINISTRACIÓN GRAL.		1.200,00 €
01.920.1210000	C. DESTINO P920 ADMINISTRACIÓN GRAL.		800,00 €
01.920.1210100	C. ESPECIFICO P920 ADMINISTRACIÓN GRAL.		1.200,00 €
01.920.1600000	S.SOCIAL P920 ADMINISTRACIÓN GRAL.		1.100,00 €
01.151.1200000	SUELDO A1 P151 URBANISMO		2.400,00 €
01.151.1210000	C. DESTINO P151 URBANISMO		1.500,00 €
01.151.1210100	C. ESPECIFICO P151 URBANISMO		2.600,00 €
01.151.1600000	S.SOCIAL P151 URBANISMO		2.200,00 €
01.1532.1200400	SUELDOS C2 P1532 PAVIM VÍAS PÚBLICAS		650,00 €
01.1532.1210000	C DESTINO P1532 PAVIM VÍAS PÚBLICAS		375,00 €
01.1532.1210100	C ESPECÍFICO P1532 PAVIM VÍAS PÚBLICAS		680,00 €
01.1532.1600000	S.SOCIAL P1532 PAVIM. VÍAS PÚBLICAS		600,00 €
	suma		47.805,00 €





Magnífic Ajuntament de Borriana

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los ajustes derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

